OMBA'E'ÚVA
HA OMBA'EPORÚVA
ÑANGAREKO
SAMBYHYHA

SECRETARIA DE
DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO - SEDECO

SEDECO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 201

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N°194/2014 DE "ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N°1/2015 "PASAJES AEREOS" PARA LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO), EXP. 311.502.

Asunción, 29 de julio de 2.015

***VISTO*:** La Nota DNCP N° 15920/2015 de fecha 24 de julio del 2015, por la cual realiza la Retención del proceso de Adjudicación remitido a la DNCP vía SICP

El Memorándum Nº 120 de fecha 29 de julio de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita la Resolución Institucional correspondiente.

CONSIDERANDO: **Que,** una vez subsanada los motivos de la retención el proceso de Adjudicación será publicada en la Página de Contrataciones Públicas (SICP).

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas presentadas y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y posee la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Oferta Nº 1/2015 **"PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS"** a la firma **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**(RUC80004240-9), bajo la modalidad de contrato abierto con vigencia por 12 meses, por un monto mínimo de Gs 100.000.000 (Guaraníes cien millones) y un monto máximo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones).

Que, el Comité de Evaluación de la **Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario** (SEDECO) informa que ha efectuado la revisión del Informe de Evaluación, cumpliendo con todos los requerimientos estipulados en las disposiciones legales vigentes y solicita la promulgación de la Resolución respectiva.-

Que, la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de contrataciones institucional del Ejercicio Fiscal 2015, con **ID N° 291.276**, y se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N°11 /2015", quedando la validez de la contratación para los Ejercicios Fiscales 2016 sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes, según Exp. **311.502**.

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SECRETARIA GENERAL · SEDECO

ALBERTO F. DALPUE
SECRETARIO GENERAL
SRIA. DEF. CONSUMIDOR
SEDECO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

OMBA'E'ÚVA
HA OMBA'EPORÚVA
ÑANGAREKO
SAMBYHYHA

SECRETARIA DE
DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO - SEDECO

SEDECO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 201

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N°194/2014 DE "ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N°1/2015 "PASAJES AEREOS" PARA LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO), EXP. 311.502.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley

EL SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO

R E S U E L V E:

Art.1°.- **RECTIFICAR LA Resolución N° 194/2014, y se Adjudica** la Licitación por Concurso de Oferta Nº1/2015 "PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS" a la firma **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**(RUC80004240-9), bajo la modalidad de contrato abierto con vigencia por 12 (doce) meses posteriores a la firma del contrato, y quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria, por un monto mínimo de Gs 100.000.000 (Guaraníes cien millones) y un monto máximo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), con disponibilidad presupuestaria prevista en el PAC Institucional según CDP N° 11/2015.

Art.2°.- **DEJAR,** sin efecto cualquier otra Resolución que antecede a la misma.

Art.3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, realizar los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.-

Art.4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FDO: **ENRIQUE BORDON OVELAR**
SECRETARIO

ALBERTO A. BALBUENA
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA DEF. CONSUMIDOR
SEDECO

ES COPIA

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · SECRETARIA GENERAL